

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUILAINSA EQUINOCCIAL LATINOAMERICANA DE INTEGRACION S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 14 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 16H30, en la Av. Pedro Vicente Maldonado S11-122 y Miguel Carrión en el Centro Comercial Ciudad Comercial El Recreo, se reúnen, la totalidad de los accionistas de la compañía **EQUILAINSA EQUINOCCIAL LATINOAMERICANA DE INTEGRACION S.A.**, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Nacionalidad	Acciones	Capital pagado	Porcentaje
Inmopevimal S.A.	Ecuatoriana	112.999	\$4.519,96	99.99%
Ing. Gilberto Mantilla Jaramillo	Ecuatoriana	1	\$0.04	0.01%
Total		113.000	\$4.520,00	100%

Preside la sesión el Sr. Diego Hernán Ordoñez Guerrero, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Ing. Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo, en su calidad de Gerente General y, por ende, Representante Legal de la compañía.

Comparece en Representación de Inmopevimal S.A., en la presente Junta, el Ing. Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo, en su calidad de Gerente General, y, por ende, Representante Legal de la compañía.

Al encontrarse la totalidad del capital pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, sin necesidad de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento del informe anual del Gerente por el periodo 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe anual de Comisario por el periodo 2019.
4. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Una vez aprobado el orden del día, se procede a tratar uno por uno los mencionados puntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.**

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas el Balance de la compañía para el ejercicio económico 2019, así como el estado de pérdidas y ganancias del mismo año.

Una vez analizados ambos documentos por la Junta, así como las cifras reflejadas, se decide de forma unánime su aprobación.

- 2. Conocimiento del informe anual del Gerente General por el periodo 2019.**

Toma la palabra el Ing. Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo, en calidad de Gerente General de la Compañía, y da lectura al informe por él realizado de su gestión, correspondiente al ejercicio económico 2019. El mencionado informe se adjunta a la presente acta.

Luego de un breve intercambio de palabras entre los accionistas, y de ciertas preguntas realizadas al Gerente General, la Junta da por conocido el Informe de Gerente del ejercicio económico 2019, y da paso al siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del Informe anual de Comisario por el periodo 2019.

Toma la palabra el CPA Eduardo Yáñez, Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019, quien procede a dar lectura a su informe anual, del cual se desprende que los balances y el manejo contable que ha venido desarrollando la compañía durante el pasado ejercicio fiscal, expresan de forma razonable su posición financiera y el resultado de sus operaciones.

Una vez escuchadas las palabras del Comisario, la Junta da por conocido el informe de comisario del ejercicio económico 2019, lo aprueba de forma unánime y se da paso al siguiente punto del orden del día.

El mencionado informe se adjunta a la presente acta.

4. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía INMOPEVIMAL S.A., Ing. Gilberto Mantilla, quien indica que según los estados financieros existe pérdida en el ejercicio económico 2019.

5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

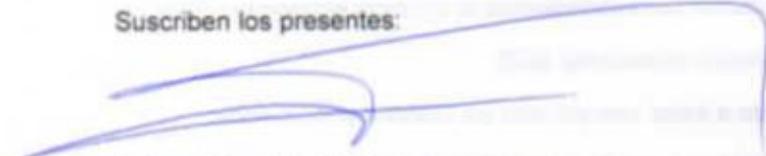
Toma la palabra el Ing. Gilberto Mantilla, quien propone designar como Comisario para el ejercicio económico 2020 al CPA Eduardo Yáñez.

La Junta analiza la propuesta y luego, de forma unánime, resuelven designar al CPA Eduardo Yáñez como Comisario de la compañía para el 2020.

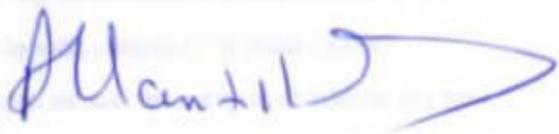
Habiéndose tratado el orden del día propuesto en su totalidad, la Presidencia ordena un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que posterior a ello fue leída y aprobada por unanimidad.

Siendo las 18H00, se declara terminada la sesión.

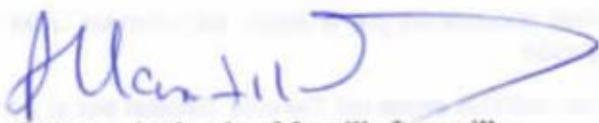
Suscriben los presentes:



Diego Hernán Ordoñez Guerrero
C.C. 170686156-2
PRESIDENTE



Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo
C.C. 170228879-4
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL



Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo
C.C. 170228879-4
Inmopevimal S.A.
GERENTE GENERAL